

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Loja, 12 de marzo 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CREDICIA LTDA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, que se ha cumplido las actividades comerciales durante el año 2019, indicando que las mismas no se han venido realizando con la normalidad correspondiente, debido a que aún se mantiene esta actividad del comercio a nombre personal, así mismo se sugiere que la misma compañía debe realizar un aumento de capital o a su vez entrar en un proceso de liquidación voluntaria ya que los ingresos que esta género en el año 2019 no permiten cubrir los costos administrativos de la compañía.

Recomendación que pongo a consideración para que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, pueda considerarla con el fin de que se tome los correctivos necesarios.

Agradeciendo su atención al presente, me suscribo a ustedes.

Atentamente;

Tanya Patricia Carrión Cueva

GERENTE DE CREDICIA LTDA